ESTACION DE SERVICIO LA REYNA LTDA.
EDS LA BASCULA
NIT. 891.302.008-8

Yotoco, Valle del Cauca, agosto de 2026.

Señor
LUIS MARIO VALENS BEDOYA
Alcalde Municipal
El municipio

Referencia: Carta de presentación de la oferta para Orden de Suministro No. 03 de 2026.

Yo, **ALVARO GERMÁN VILLALOBOS GIRALDO**, mayor de edad y vecino de Yotoco, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 14.882.078, actuando en nombre y en representación de la **ESTACIÓN DE SERVICIO LA REYNA LTDA.**, identificada con NIT 891.302.008-0, manifiesto que conozco las condiciones establecidas por el Municipio de Yotoco en la Orden de Suministro de referencia, por lo que efectúo oferta formal y presento los documentos requeridos para el perfeccionamiento del respectivo negocio jurídico.

En virtud de lo expuesto, declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Que, la presentación de esta oferta y su aceptación mediante la suscripción o ejecución del instrumento contractual conllevarán el perfeccionamiento del vínculo jurídico entre las partes.

2. Que, conocemos y aceptamos íntegramente el contenido de la Orden de Suministro, las especificaciones técnicas, las obligaciones contraídas y demás requerimientos exigidos por la Administración.

3. Que, hemos recibido y revisado la totalidad de los documentos e información que integran el expediente de contratación directa derivado de la urgencia manifiesta.

4. Que, aceptamos las condiciones económicas y financieras pactadas, cuyo valor asciende hasta la suma de **SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($70.000.000),** bajo la modalidad de monto agotable, el cual incluye todos los impuestos, tasas, gravámenes, costos directos e indirectos asociados.

ESTACION DE SERVICIO LA REYNA LTDA.
EDS LA BASCULA
NIT. 891.302.008-8

Así mismo, declaro bajo la gravedad del juramento, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 172 del Código Penal que,

- Que, no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

- Que, no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la suscripción de la Orden de Suministro, ni al momento de la entrega formal de la documentación soporte.

Atentamente,



ESTACIÓN DE SERVICIO LA REYNA LTDA
NIT: 891.302.008-8
ALVARO GERMÁN VILLALOBOS GIRALDO
C.C. No. 14. 884. 394 de Buga – Valle del Cauca
Km 7 Vía Buga – Buenaventura – Municipio de Yotoco Valle del Cauca
3176677782